

ACTA DE LA I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

En la ciudad de Ayacucho, a los veinte y dos días del mes de enero del 2016, en la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho siendo las 11.00 horas, se dio inicio a la sesión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes, en el cual estuvieron presentes:

El Gobernador Regional de Ica, Ing. Fernando Cillóniz Benavides

El Gobernador Regional de Huancavelica, Mg. Glodoaldo Alvarez Ore

El Gobernador Regional de Ayacucho, Prof. Julio Sevilla Sifuentes

El Gobernador Regional de Junín, Mg. Angel Unchupaico Canchumani

El Gobernador Regional de Apurímac, Mg. Wilber Venegas Torres

Presidencia y Secretaria: Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo, Ing. Fernando Cillóniz Benavides y como Secretario el Gerente General de la Mancomunidad, el Ing. Jesús Quispe Arones.

Agenda: Se dio lectura a los temas de agenda, materia de convocatoria:

1. PRESENTACION DE LA MEMORIA ANUAL DE GESTION 2015
2. ELECCION DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Previas palabras de agradecimiento del Presidente Ejecutivo, por la recepción realizada por el Gobernador Regional de Ayacucho, Julio Sevilla Sifuentes, quien agradeciendo el hecho de llevar a cabo la sesión en la ciudad e Ayacucho, manifestó estar trabajando por una nueva forma de hacer gestión pública en Ayacucho, y que la Mancomunidad Regional de Los Andes se constituye en un escenario importante de desarrollo para las regiones conformantes. Luego se procede a tratar los puntos de agenda:

El Gerente General presenta a la Sra. Milagros Moscoso, representante de SERVIR, para que informe sobre las importantes actividades que viene realizando desde la Gerencia de Desarrollo de la Gerencia Pública, señaló que tienen programado realizar actividades Macroregionales, cuya agenda es diversa, aplicable a la realidad de cada zona, como en el norte sobre el Fenómeno El Niño, y que en el caso de la Mancomunidad Regional de Los Andes se piensa en la agenda de Integración Regional para la Competitividad, con la presencia de ponentes internacionales. Proponen que sea la sede en un primer momento la ciudad de Ayacucho y/o Huancayo, señalando detalles para desarrollar dicha actividad. El Gerente General explicó que fruto de una reunión de trabajo en Palacio de Gobierno con SERVIR se había avanzado con el tema. Los Gobernadores Regionales hicieron llegar sus opiniones, señalando que no hubo avances en materia de descentralización y

que SERVIR se constituya en un agente que contribuya en el desarrollo desde una perspectiva propia del interior del País. También se señaló que en los ponentes se considere el tema de articulación en el recurso agua.

En seguida el Gerente General expone sobre La Memoria de Gestión del año 2015 de la Mancomunidad Regional de Los Andes, haciendo un recuento sobre los antecedentes que se han trabajado para la consolidación de la Mancomunidad Regional de Los Andes como Pliego Presupuestal.

Informó sobre el trabajo realizado en las Dimensiones Social, Económica, Ambiental e Institucional, haciendo notar los logros alcanzados en cada una de ellos:

En la Dimensión Institucional se logró el fortalecimiento del Comité Ejecutivo, realizándose 07 sesiones durante el año 2015, la operativización del Plan Operativo 2015, alianzas estratégicas con las agencias de cooperación internacional.

De otro lado en la Dimensión Social, se constituyeron para un trabajo articulado, las Comisiones de Salud, de Educación, además del Consejo de la Juventud, y la Red de Universidades Públicas. Desde estos espacios se trabajaron aspectos relacionados al tema de la desnutrición crónica y anemia infantil en asociación con la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.

Por el lado de la Dimensión Económica se trabajaron los Mega Proyectos, con PROINVERSION para ejecutarse bajo la modalidad de APP y Obras por Impuestos. También se tiene concluido los estudios a nivel de preinversión de los Puentes Pampas y Challhuan, y se obtuvo el compromiso por parte del MTC de que luego de que la Mancomunidad elabore el Expediente Técnico del Puente Challhuan, ellos lo iban a considerar en su Plan del 2016. Se informó además que El Puente Viran de 250 mt. De luz, se encuentra en la OPI de la Región Huancavelica. Luego que el Puente Mapiruntu cuenta con términos de referencia. Igualmente se viene ejecutando el proyecto SUPERA Perú, relacionado al tema de la Promoción de la exportación certificada de quinua y castaña, en articulación con la institución CESVI y CAMEX

En la Dimensión Ambiental se tiene el proyecto en ejecución SINERGIA, en coordinación con CARE Perú relacionado al tema de Prevención de Riesgos y Desastres en articulación con las Universidades Públicas del ámbito de la Mancomunidad Regional, asimismo se informó sobre el proyecto de Ley de Canon Hídrico, cuya denominación es Ley de Servicios Ecosistémicos.

En seguida se trató el tema presupuestal y financiero, informando que se ha recibido como transferencias financieras de parte de los Gobiernos Regionales la cantidad de S/.1,000,000 de Soles del ejercicio fiscal 2015 y como saldo de balance del ejercicio fiscal 2014, la suma de S/.1'981,789.30, haciendo un total de 2'981,789.30.

Explicó también los gastos efectuados durante el año 2015, ascendiendo a S/.1'613,024.00, desagregados en los estudios, proyectos y actividades mencionados y detallados en las carpetas de trabajo entregados a los miembros del Comité.

Igualmente hizo especial mención al hecho que aún no se cuenta con la asignación presupuestal para gastos corrientes, y que es muy necesario contar con ello para poder funcionar como un Pliego Presupuestal, señalando que se requiere de un aporte de

S/.200,000.00 de cada Gobierno Regional, que no es una cantidad considerable y que puede ser atendida por las regiones.

Finalmente informó sobre el Ferrocarril Interoceánico, de las propuestas que se tiene respecto a las rutas a seleccionar y que se viene realizando el trabajo con el Ex Ministro Jorge Merino, quien ha sido elegido como asesor y que es tema pendiente para ser abordado en las próximas sesiones del Comité.

El Gobernador Regional de Huancavelica señala que se debe evaluar el comportamiento de las políticas públicas establecidas en la Mancomunidad Regional y aprobadas para su cumplimiento y/o implementación, trabajar más puntualmente los temas de desnutrición crónica, anemia, corredores turísticos, económicos, etc. y la necesidad de abordarlos con la prontitud del caso. Igualmente el Gobernador Regional de Apurímac, refiere que el territorio de la Mancomunidad es estratégico y que la cantidad de recursos con que cuenta son ingentes, aportando enormemente a la economía País, y que el corredor económico incluyendo a Cusco y Madre de Dios, constituiría una propuesta de desarrollo enorme. Igualmente mencionaron tener en agenda los temas de ordenamiento y delimitación territorial existente entre las regiones de la Mancomunidad Regional.

Respecto al segundo punto de la agenda, el Gerente General informó que de acuerdo a documentos de gestión de la institución, se tiene un orden preestablecido para la asunción del cargo de Presidente Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes, correspondiendo entonces en esta oportunidad, al Gobernador Regional de Junín, Angel Unchupaico Cachumani. El Gobernador de Junín intervino informando que se ha impulsado la gestión de una nueva Mancomunidad Regional de la cual forma parte la Región Junín, y que actualmente se encuentra asumiendo la Presidencia Ejecutiva, y por ello, en razón de no defraudar, desiste asumir la Presidencia de la Mancomunidad Regional de Los Andes en este año. Luego el Gobernador Regional de Apurímac interviene señalando que dado el importante trabajo realizado por el Ing. Fernando Cillóniz, propone la continuación en el cargo de Presidente Ejecutivo 2016, para la consolidación del mismo.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la realización del Encuentro Macroregional con SERVIR y la Mancomunidad Regional de Los Andes, en fecha del mes de marzo y el lugar: sede la ciudad de Ayacucho.

SEGUNDO: Disponer del plazo de una semana para que los Gobernadores Regionales puedan revisar y/o observar la Memoria de Gestión 2015 de la Mancomunidad Regional de Los Andes, para las aclaraciones y/o recomendaciones del caso, luego pueda ser aprobada por el Comité Ejecutivo en próxima sesión.

TERCERO: Aprobar que el Gobierno Regional de Ica asigne como parte de su aporte a la Mancomunidad Regional de Los Andes, los recursos para el proyecto de Siembra y Cosecha de agua, el cual incluye el aporte de gastos corrientes.

CUARTO: Aprobar la consideración en agenda de las próximas sesiones del Comité Ejecutivo, el tema del ordenamiento y delimitación territorial entre las regiones conformantes de la Mancomunidad Regional de Los Andes, desarrollo de Corredores Turísticos y Económicos, Políticas Mancomunales de Forestación y Siembra y Cosecha de Agua.

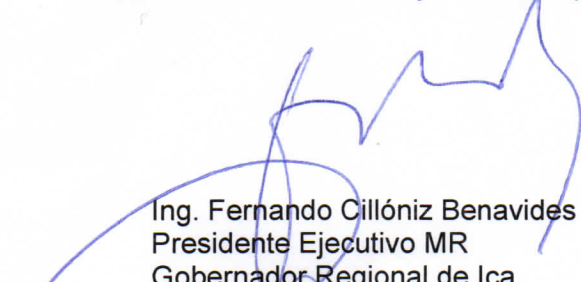
QUINTO: Disponer que la Gerencia General presente un Cronograma por cada acción de inversión a ejecutar en la Mancomunidad Regional de Los Andes, y sobre la propuesta legislativa del Canon Hidrico.

SEXTO: Aprobar la realización del Foro de Inversiones con PROINVERSION y la Mancomunidad Regional de Los Andes, para el mes de Marzo 2016 y que se comuniquen para los actos preparatorios para el éxito de la referida actividad.

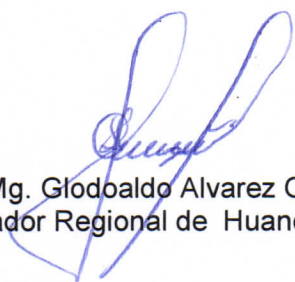
SETIMO: Posponer la elección del Presidente Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes para la próxima sesión del Comité Ejecutivo.

OCTAVO: En virtud al artículo 11° del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo, se aprueba que el Ing. Fernando Cilloniz continúe ejerciendo la Presidencia Ejecutiva de la Mancomunidad Regional de Los Andes., hasta que se elija al nuevo Presidente.

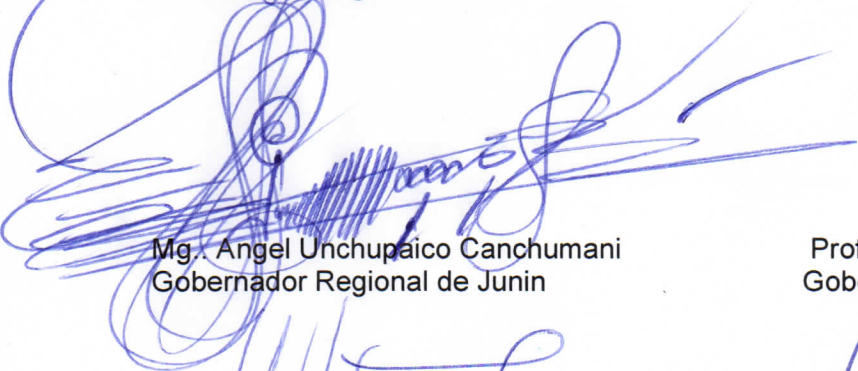
Siendo las 14:30 horas, no habiendo más asuntos que tratar, leída, aprobada y firmada el acta, el Presidente Ejecutivo, da por terminada la sesión.



Ing. Fernando Cilloniz Benavides
Presidente Ejecutivo MR
Gobernador Regional de Ica



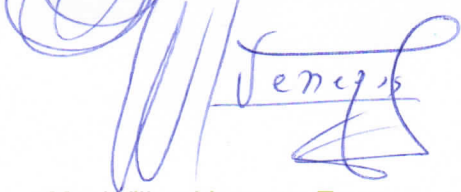
Mg. Glodoaldo Alvarez Ore
Gobernador Regional de Huancavelica



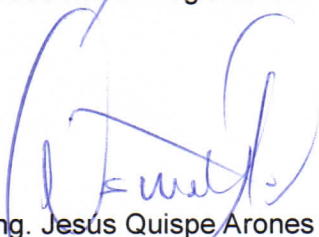
Mg. Angel Unchupaico Canchumani
Gobernador Regional de Junin



Prof. Julio Sevilla Sifuentes
Gobernador Regional de Ayacucho



Mg. Wilber Venegas Torres
Gobernador Regional de Apurimac



Ing. Jesus Quispe Arones
Secretario MR
Gerente General MR